DIPLOMADO EN
LITIGIO SOCIETARIO
1ªEdición

Título propio:

tirant formación

Universidad del Rosario

Obtención de **diploma acreditativo** por la Universidad del Rosario

tirant formación

Sobre el diplomado:

El litigio societario es hoy uno de los campos más importantes del derecho colombiano. Gracias a la ley 1258 de 2008, y a las reformas que trajo el Código General del Proceso, el derecho societario colombiano se ha sofisticado de manera incremental, hasta el punto de convertirse en un referente para la región. Una de las razones para ello es que las normas mencionadas permiten que distintos actores, y entre ellos los accionistas minoritarios, cuenten con mecanismos procesales para hacer valer sus derechos de manera efectiva. Entre estos mecanismos están diferentes acciones judiciales, así como una institución —la delegatura de procedimientos mercantiles— que permite que los litigios en temas societarios gocen de rigor y sean efectivos.

- En este diplomado, los estudiantes aprenderán de la mano de profesores expertos cómo funcionan los mecanismos de litigio societario. Los estudiantes aprenderán cómo tiene lugar el litigio entre accionistas, las razones que los causan y las maneras en las que se pueden desenvolver de manera positiva para la sociedad y para las partes. También aprenderán sobre la responsabilidad de los administradores, que es uno de los campos de litigio societario que más ha crecido. Y finalmente también aprenderán sobre los mecanismos con los que cuentan los acreedores de las sociedades para hacer valer sus derechos, desde el levantamiento del velo societario hasta los procesos de insolvencia. Todo esto enmarcado en perspectivas que complementan al derecho societario, como el derecho de la competencia, y teniendo en cuenta las más recientes reformas y acontecimientos en esta materia en el mundo.

Fecha de inicio:
14 de abril de 2026

Fecha de final:
4 de agosto de 2026

Duración:
4 meses

Horas lectivas:
80 horas
60 sesiones virtuales
y 20 sesiones de
trabajo individual
complementario

DIRECCIÓN:

Nicolás Pájaro Moreno

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Comercial y Magíster en Derecho Privado de la Universidad de los Andes. Ha sido abogado de firmas nacionales, de la Corte Suprema de Justicia y consultor del Banco Mundial. Se desempeñó como Director de Justicia Formal y Jurisdiccional en el Ministerio de Justicia y Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia en la Superintendencia de Sociedades. Es miembro de los Institutos Colombianos de Derecho Procesal y de Derecho Concursal y Profesor Principal de Carrera.

Andrés Palacio Lleras

Abogado de la Universidad de los Andes, con Maestría (LL.M.) en Derecho de la Harvard Law School y Doctorado (Ph.D.) en Derecho del University College London. Es Profesor Principal de Carrera e investigador en derecho de la competencia, teoría del derecho privado y contratos. Ha combinado su labor académica con la asesoría en temas de derecho privado comparado.

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El litigio estratégico en derecho societario colombiano constituye una disciplina que está evolucionando rápidamente. La promulgación del Decreto 046 de 2024, que reformó el régimen de conflictos de interés de los administradores, junto con el Proyecto de Ley 467 de 2024, que busca modernizar el Código de Comercio, evidencia la evolución del sector. Los profesionales del derecho deben mantenerse actualizados ante esta realidad cambiante, donde la jurisprudencia de la Superintendencia de Sociedades ha desarrollado las doctrinas claves y los procedentes en temas como la responsabilidad de administradores, la desestimación de personalidad jurídica y los conflictos societarios. Fenómenos tan importantes y variados como la competencia internacional creciente, la influencia de fondos de capital de riesgo y la constitucionalización del derecho privado exigen abogados especializados capaces de diseñar estrategias jurídicas integrales que trasciendan el litigio tradicional en el derecho societario.

- **El contenido más actualizado**
- **Conocimiento práctico**
- **Los mejores docentes**
- **Prestigio jurídico**
- **Herramientas de IA generativa**

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**

Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico.** Las nuevas funcionalidades incluyen:

- **Resumir:**
  La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

- **Esquematizar:**
  Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

- **Crear mapas conceptuales:**
  Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

- **Historia mnemotécnica:**
  La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

- **Ideas principales:**
  Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

- **Relación de ideas:**
  Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación es la primera plataforma de formación que incorpora IA generativa en su campus.

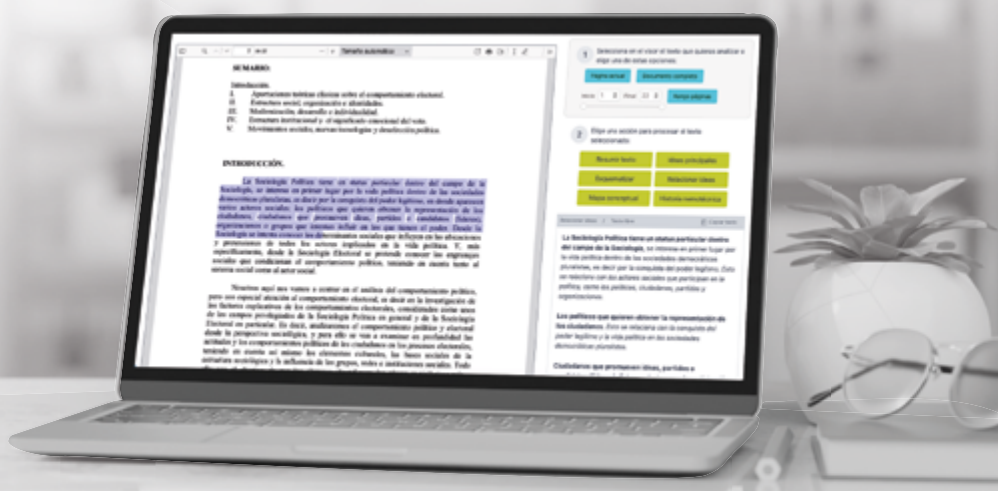

Objetivos:

Los estudiantes del diplomado aprenderan a:

- Analizar críticamente el marco normativo societario colombiano vigente, incluyendo las reformas del Decreto 046 de 2024 y el proyecto de reforma al Código de Comercio, identificando sus implicaciones para la práctica jurídica contemporánea.

- Desarrollar estrategias de litigio estratégico que integren diversos componentes jurídicos teniendo en cuenta su contexto, y teniendo presente los precedentes más importantes en sus respectivos casos.

- Evaluar y resolver conflictos societarios complejos mediante el análisis de casos reales, aplicando instituciones procesales como la impugnación de decisiones sociales, responsabilidad de administradores y desestimación de personalidad jurídica.

- Diseñar mecanismos preventivos de gobierno corporativo y compliance empresarial que minimicen riesgos societarios, considerando las tendencias internacionales y las especificidades del mercado colombiano.

- Aplicar técnicas de investigación jurídica empírica para la construcción de casos estratégicos, incluyendo recopilación de evidencia, análisis de precedentes y formulación de argumentos jurídicos sólidos.

Dirigido a:

El curso está dirigido a abogados jóvenes con experiencia en derecho societario que trabajan en firmas de abogados reconocidas. También está dirigido a abogados internos ("in house") de empresas que gestionan riesgos y conflictos societarios. Estos profesionales buscan adquirir herramientas prácticas para el litigio estratégico en el ámbito societario colombiano.

Profesorado

Andrés Parias
Abogado, Especialista en Derecho Comercial y Magíster en Administración de Empresas (MBA). Fue Superintendente Delegado en la Superintendencia de Sociedades y actualmente es Socio del área de Derecho Societario en la firma Esguerra JHR. Es profesor de Derecho de Sociedades en la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad EAFIT, la Universidad del Norte y la Universidad Sergio Arboleda.

José Miguel Mendoza
Doctor en Derecho y Finanzas por la Universidad de Oxford y abogado de la Universidad Javeriana. Ha sido profesor invitado en las Universidades de Oxford, Stanford, George Washington, Columbia, Tilburg y Los Andes. Fue Superintendente de Servicios Públicos, liderando la intervención de Electricaribe y la reorganización de la supervisión estatal. Dirige el área de Conflictos Societarios de la firma Martínez Quintero Mendoza González Laguado & De la Rosa. Es miembro fundador del Instituto de Análisis Societario y del Comité de Expertos de la CNUDMI.

Yira López Castro
Abogada y Profesora de Carrera de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. Ha sido Conjuez de la Sala Civil, Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia, Vicedecana de la Facultad de Jurisprudencia y Asesora de la Superintendencia de Industria y Comercio. Es Vicepresidenta del Colegio de Abogados Comercialistas y Directora de las Especializaciones en Derecho Comercial y Derecho Contractual de la Universidad del Rosario.

Gamal Atshan
Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Derecho y Candidato a Doctor de la misma institución. Especialista en Derecho Financiero, Comercial, Procesal y Probatorio de la Universidad del Rosario y en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Es docente de planta de la Universidad Nacional y profesor de la Universidad del Rosario. Miembro del Colegio de Abogados Comercialistas y Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá.

Jorge Pinzón Sánchez
Abogado y Magíster en Filosofía de la Universidad Javeriana, Máster en Estudios Globales de la Universidad Tufts y Candidato a Doctor en Filosofía de la Universidad Comillas. Ha sido Conjuez de la Corte Constitucional, Árbitro Nacional y Conciliador del CIADI. Fue Presidente de la CNUDMI, Superintendente de Sociedades y Bancario, y Secretario General del Ministerio de Hacienda. Es profesor y exdirector del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Javeriana.

Profesorado

Mónica Tovar
Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Derecho de Sociedades y en Derecho de Seguros, y Máster en Derecho Económico Internacional por la Universidad de Barcelona. Ha asesorado a empresas nacionales e internacionales en estructuración y cumplimiento corporativo. Fue Superintendente Delegada para Procedimientos Mercantiles y Directora de Supervisión de Sociedades en la Superintendencia de Sociedades. Cuenta con amplia experiencia en derecho corporativo y gobierno empresarial.

Sergio Londoño
Abogado de la Universidad de los Andes, con Maestría en Derecho Societario y Gobierno Corporativo de la Universidad de Harvard. Es Socio del área de Conflictos Societarios de la firma Martínez Quintero Mendoza González Laguado & De la Rosa. Ha trabajado en la Delegatura de Procedimientos Mercantiles de la Superintendencia de Sociedades y es profesor de Conflictos Societarios y Derecho Societario Comparado en las Universidades de los Andes, Javeriana, Icesi y de Caldas.

Juan José Rodríguez Espitia
Doctor en Derecho y Especialista en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia. Es Profesor Emérito de la misma institución y referente académico en el campo del derecho comercial y societario.

Henry Sanabria Santos
Profesor titular de Derecho Procesal Civil General en segundo año de Derecho en la Universidad Externado de Colombia y como profesor de varios posgrados en dicha casa de estudios. Miembro de la Comisión Asesora y Revisora del Proyecto de Código General de Proceso, creada por el Gobierno Nacional mediante Resolución 0016 de 16 de enero de 2012, expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Abogado litigante. Miembro de la lista de árbitros y de secretarios del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Programa académico

MÓDULO 1: CUESTIONES GENERALES DEL LITIGIO SOCIETARIO (10 HORAS)

- 1.1 Conferencia introductoria: introducción al litigio societario.
  Sesiones: 1 Horas: 2
- 1.2 Jurisdicción y competencia de la Superintendencia de Sociedades.
  Sesiones: 2 Horas: 4
- 1.3 Estructura de los procedimientos mercantiles.
  Sesiones: 2 Horas: 4

MÓDULO 2: ASPECTOS SUSTANCIALES (30 HORAS)

- 2.1 Controversias sobre la constitución del patrimonio social.
  Sesiones: 2 Horas: 4
- 2.2 Nulidad de actos defraudatorios y desestimación de la personalidad jurídica.
  Sesiones: 3 Horas: 6
- 2.3 Controversias con accionistas: acuerdos entre accionistas, abuso del derecho, impugnación.
  Sesiones: 4 Horas: 8
- 2.4 Controversias con administradores: acciones de responsabilidad.
  Sesiones: 3 Horas: 6
- 2.5 Controversias con otros campos del derecho: Derecho constitucional (tutela) y derecho de la competencia.
  Sesiones: 3 Horas: 6
- 2.6 Procesos paralelos a la insolvencia.
  Sesiones: 3 Horas: 6

MÓDULO 3: ASPECTOS PROCESALES Y PROBATORIOS (20 HORAS)

3.1 Estrategia del proceso.
Sesiones: 2 Horas: 4

3.2 Taller de redacción de demandas.
Sesiones: 2 Horas: 4

3.3 Práctica probatoria.
Sesiones: 2 Horas: 4

3.4 Simulación de audiencias.
Sesiones: 2 Horas: 4

3.5 Arbitraje societario-
Sesiones: 2 Horas: 4

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El sistema de evaluación combina tres componentes fundamentales para garantizar un aprendizaje integral. La asistencia y participación activa en clase constituyen la base del proceso formativo, requiriendo presencia mínima y contribución significativa en las discusiones de casos. Los controles de lectura periódicos evalúan la comprensión crítica de jurisprudencia, doctrina y normatividad mediante pruebas escritas enfocadas en análisis jurídico y aplicación práctica. Las evaluaciones presenciales podrán combinar preguntas de contenido y análisis de casos. Los profesores podrán tambien reemplazar la evaluación escrita por una sustentación oral individual donde los estudiantes demuestran dominio conceptual y capacidades argumentativas mediante la presentación de estrategias de litigio desarrolladas durante el curso.

CONDICIONES GENERALES:

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del programa, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR

cursos@tirantformacion.com
+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2

asesorformacionmex@tirant.com
+521 5514430931

asesorformacionch@tirant.com
+57 322 6827498

asesorformacioncol@tirant.com
+57 322 6827498

asesorformacionbr@tirant.com
+ 34 630126763

ventas@cr.tirant.com
+506 2280-1370 / 6040-7579

OTROS
asesorformacionlatam@tirant.com
+57 322 6827498

formacion.tirant.com